EXP 348985/19 "CARRERAS JULIO ALBERTO C/ROJO DE GONZALEZ DINA S/POSESION VEINTAÑAL "ORALIDAD - INICIAL""

EDICTO.

El Juzgado Civil, Comercial, Minas y Laboral de la III Circ. Judicial, sito en Concarán, SL, a cargo de la Dra. María Claudia Uccello de Melino, Secr. de la Autorizante, en autos "CARRERAS JULIO ALBERTO C/ ROJO DE GONZALEZ DINA S/ POSESION VEINTEAÑAL "ORALIDAD-INICIAL" EXP. 348985/19, cita y emplaza por 15 días a DINA ROJO DE GONZALEZ y/o sus herederos o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble del juicio, ubicado en Ex. Ruta Provincial N° 1, Villa Larca, Pdo. Larca, Dpto. Chacabuco, Pcia. de SL, designado como **PARCELA "69"** Plano 4/120/18. Linderos: Norte: Eulogio A. Palacios (Pad. 3451 Rec. 10) y Anacleta Nievas (Pad. 3405 Rec. 10); Este: Hugo Ramón Godoy, Guillermo Ygnacio Godoy (Pad. 1037674 Rec. 10), Simeon Correa y Miguel Correa (Pad. 260 Rec. 10); Sur: Suarez del Cerro de Molinari Adriana y Suarez del Cerro de García Reinoso Graciela (Pad. 1030646 Rec. 10; Pad. 1030647 Rec. 10; Pad.1030645 Rec. 10 y Pad. 1030649 Rec. 10), Calle Pública al Chorro San Ignacio y Pl. 04-10892-1972; y Oeste: Ruta Provincial N° 1 y Ex. Ruta Provincial N° 1; Sup.: 71 Has. 0972,09 m2. Carece de inscripción de dominio. Pad. afectado: 1713 Rec. 10 a nombre de Dina Rojo de González.

Concarán, SL, 02 de Julio de 2020.

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente por la Dra. Vilma Graciela Simioli, Secretaria Civil, en sistema de gestión informático Iurix, no siendo necesaria la firma ológrafa.